



## DECRETO N° 545/24

10 de septiembre de 2024

### DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

#### VISTO Y CONSIDERANDO;

El Decreto Nro. 536/24 dictado por este Departamento Ejecutivo en fecha 06 de septiembre de 2024;

Que, por el mencionado decreto se dispuso convocar a CONCURSO DE PRECIOS N° 29/24 con el fin de llevar adelante la adquisición de materiales destinados a familias en situación de vulnerabilidad por el programa “Mejoramiento Habitacional Municipal”, según lo especificado por la Secretaría de Desarrollo Social y Salud de esta Municipalidad, mediante Expediente N° 218.808/24

Que, en fecha 10 de septiembre del corriente año, la Oficina de Suministro informa que se detectó un error involuntario en la designación de presupuestos por ítems establecidos en cada uno, sugiriendo la corrección de lo expresado en el Decreto N° 536/24 de la siguiente forma:

ITEM	CONCEPTO	CANT.	UNIDAD	PRESPUESTO ESTIMADO TOTAL
1	BOLSAS DE CEMENTO DE 50KG	150	BOLSA X 50KG	\$ 1.500.000,00
2	BOLSAS DE CAL	50	BOLSA X 25KG	\$ 300.000,00
3	ARENA	40	MTS 3	\$ 910.000,00
4	PIEDRA	10	MTS 3	\$ 660.000,00
			<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.370.000,00</b>

Que, por todo ello corresponde dictar el presente decreto, rectificando la designación de presupuestos por ítems del Decreto Nro. 536/24 - CONCURSO DE PRECIOS N° 29/24,

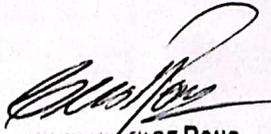
**POR ELLO, EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA PAZ, ENTRE RIOS, EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES;**

## DECRETA

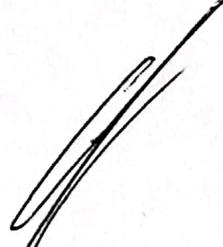
Art. 1º) **RECTIFICAR** la designación de presupuestos por ítems del Decreto Nro. 536/24 - CONCURSO DE PRECIOS N° 29/24, con el fin de llevar adelante la adquisición de materiales destinados a familias en situación de vulnerabilidad por el programa "Mejoramiento Habitacional Municipal", según lo especificado por la Secretaría de Desarrollo Social y Salud de esta Municipalidad, mediante Expediente N° 218.808/24, conforme lo dispone la Ordenanza N° 633/02, y atento a lo solicitado desde la oficina de suministro, rectifíquese la parte pertinente del artículo 1º del decreto 536/24 que quedara redactada de la siguiente manera:

ITEM	CONCEPTO	CANT.	UNIDAD	PRESUPUESTO ESTIMADO TOTAL
1	BOLSAS DE CEMENTO DE 50KG	150	BOLSA X 50KG	\$ 1.500.000,00
2	BOLSAS DE CAL	50	BOLSA X 25KG	\$ 300.000,00
3	ARENA	40	MTS 3	\$ 910.000,00
4	PIEDRA	10	MTS 3	\$ 660.000,00
			TOTAL	\$ 3.370.000,00

Art.2º) Regístrese, Tome Conocimiento Oficina de Suministro, Contaduría, Notifíquese, Hágase Saber, Oportunamente Archívese.-

  
GABRIELA CRISTINA MATILDE PONS  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
Municipalidad de La Paz E.R.



  
Dr. Walter Reginaldo Martín  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
Municipalidad de La Paz E. Ríos

A/C. Secretaría de Gobierno